

**LA EVALUACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO COMO RETO DE LAS FEMINISTAS EN MEXICO. Estudio de caso del Instituto Estatal de la Mujer de Tlaxcala.** Tesina del Magíster Género y Desarrollo. Universidad Complutense de Madrid.

Molina Bayón Ma. Estefanía.

Fecha de examen: 1 junio 2004.

Directora: Dra. Pilar Alberti Manzanares.

*Los objetivos* de la investigación fueron: 1) analizar la participación política de las feministas en el proceso de evaluación de las políticas públicas en México, 2) evaluar las actividades del IEM desde la perspectiva de género.

*La metodología* empleada fue la revisión bibliográfica, el trabajo de campo de 5 meses en Tlaxcala, revisando documentos relativos al IEM, aplicando 10 tipos de cuestionarios: 1) evolución de los POAS, 2) cuestionario al área de participación ciudadana, 3) cuestionario al área de atención integral a la violencia familiar, 4) al área de salud y educación, 5) al área de capacitación y desarrollo económico, 6) al subprograma de comunicación social, 7) al programa administrativo, 8) a la directora del IEM, 9) al ámbito académico, universitario, 10) a la asociación civil MEXFAM, 11) a académica que asesoró al IEM (Dra. Pilar Alberti)

*El marco teórico* revisó los conceptos de: movimientos de mujeres, feminismo como ética y política, planificación y evaluación de proyectos, perspectiva de género, equidad y políticas internacionales, transversalidad, evaluación con perspectiva de género, institucionalización de género en México, institutos de la mujer, Federación Mexicana de organismos públicos de las mujeres.

*Los resultados:* Los movimientos feministas han demandado de las políticas públicas acciones equitativas y respeto a los derechos de las mujeres. Estas demandas han obligado a los gobiernos a impulsar institutos de las mujeres, comisiones o unidades de género en todos los países. La evaluación con perspectiva de género representa una guía de acción para detectar puntos y dificultades que impiden el pleno desarrollo de las mujeres. La transversalidad del enfoque de género en todas las pp es una propuesta de las feministas y otros grupos de mujeres que participaron en la IV Conferencia Mundial de la mujer en Beijing. El IEM es un organismo desconcentrado del Poder Ejecutivo que formula, coordina y propone acciones y políticas encaminadas a mejorar las condiciones de vida y a promover la igualdad de oportunidades para las mujeres tlaxcaltecas.. Desde el IEM se trabaja no sólo para incorporar la perspectiva de género en sus actuaciones, sino para que ésta sea un elemento constitutivo del diagnóstico, evaluación y recomendaciones de las políticas de Tlaxcala.

*Las conclusiones:* Las feministas han luchado para conseguir la equidad entre mujeres y hombres en las políticas públicas y por incorporar el enfoque de género en la evolución de las mismas. La evaluación con perspectiva de género es una

herramienta diseñada para dar voz a las beneficiarias de estas pp. El IEM ha procurado incorporar dicha perspectiva en sus acciones y propuesta.